

*Troncoso*

ORD. N° 012/

ANT. : No hay.

MATERIA : Consejo escolar.

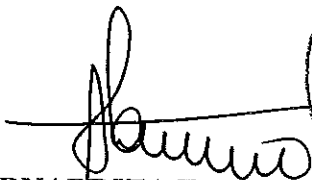
LAS CONDES, 30 de marzo de 2015.

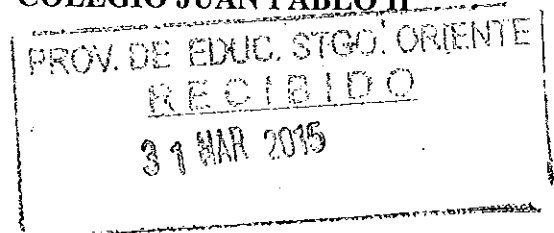
**DE : SRA. BERNARDITA TRONCOSO Y.  
DIRECTORA COLEGIO JUAN PABLO II**

**A : SR. FELIPE MORALES BECERRA  
JEFE DEPTO. PROVINCIAL DE EDUCACION  
SANTIAGO - ORIENTE**

Saludo cordialmente a usted, y me permito enviar Acta de Constitución del Consejo Escolar del Colegio Juan Pablo II de Las Condes y su Plan de Trabajo año 2015.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

  
**BERNARDITA TRONCOSO YAÑEZ**  
**DIRECTORA**  
**COLEGIO JUAN PABLO II**



**CORPORACION DE EDUCACION  
Y SALUD DE LAS CONDES  
COLEGIO JUAN PABLO II DE LAS CONDES**



**TABLA CONSEJO ESCOLAR 2015**

1. Cuenta Publica
2. Horario de funcionamiento 2015
3. Encargado de Convivencia Escolar 2015
4. Informe de supervisiones de Superintendencia:
  - Proceso de Admisión
  - Recursos P.I.E. 2012-2013
  - Asesoría Pedagógica SEP
5. Calendario Escolar 2015 y su modificación

Con esta fecha 23 de marzo del 2015, y siendo las 15: 40se constituye el CONSEJO ESCOLAR AÑO 2015 del Colegio JUAN PABLO II DE LAS CONDES.

Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes y se da a conocer la tabla de la reunión. Cada asistente recibe una carpeta en donde se adjunta el detalle de cada uno de los temas de la tabla.

Se comunica que se tendrían que hacer como mínimo cuatro reuniones, se parte dando a conocer el calendario escolar, que es importantísimo que sea conocido por los padres y apoderados se informa que el calendario escolar inicial del seminario fue modificado para el colegio, cambiando seis días, cada uno de ellos es suspendido y recuperados durante el mes de diciembre 2015, los días de interferiado son:

<b>FECHAS Y RECUPERACIONES COLEGIO</b>	<b>IV MEDIO</b>
15 de mayo a recuperar 07 de diciembre	16 de noviembre
22 de mayo a recuperar el 09 de diciembre	17 de noviembre
14 de septiembre a recuperar el 10 de diciembre	18 de noviembre
15 de septiembre a recuperar el 11 de diciembre	19 de noviembre
16 de septiembre a recuperar el 14 de diciembre	20 de noviembre
17 de septiembre a recuperar el 15 de diciembre	23 de noviembre

Respecto a las supervisiones del ministerio se les comunica que hemos sido supervisado por estos temas:

- Asesoría Pedagógica SEP , realizada en el colegio durante el mes de diciembre y pasada sin observaciones, cada artículo comprado debe ser dado de baja.
- Recursos P.I.E. 2012-2013, Acta N°151300160 esta supervisión fue realizada en enero 2015 a nivel central, respecto a la atención de estos menores, todos los colegios tienen un grupo de profesionales destinados a estos niños, esta supervisión fue pasada conforme
- Proceso de Admisión ACTA N°141305431, realizada en noviembre 2014, se revisan los procesos y evidencias, las fotos y volantes que ese dieron a conocer a la comunidad, salimos bien evaluados y sin problemas

Se informa que a contar de este año se aumento la carga horaria de los cursos quedando todos en 43 horas desde pre-kinder a octavo básico y quedando la enseñanza media en 45 hrs. semanales. Con este nuevo horario se satisface la necesidad de los padres respecto al lugar donde están sus hijos.

Se entrega la Cuenta Pública 2014, con la gestión realizada durante el año 2014, se les solicita revisar y tomar en cuenta lo hecho por el colegio y se pide que aporten en cuanto a observaciones que puedan aporta a esta evidencia, este año se evidencia los grandes logros que ha tenido el colegio

Convivencia Escolar y Consejo Escolar se realizarían juntas, se fija el calendario :

Nº	DIA	FECHA	MES	HORA
1º Consejo Escolar	Lunes	23	Marzo	15:30 horas
2º Consejo Escolar	Lunes	22	Junio	15:30 horas
3º Consejo Escolar	Lunes	31	Agosto	15:30 horas
4º Consejo Escolar	Lunes	30	Noviembre	15:30 horas

\*El Comité de Convivencia Escolar se realizará en las mismas fechas del Consejo Escolar

El Encargado de Convivencia Escolar 2015 es el Inspector General de Enseñanza Media Sr. Miguel Maldonado Videla, se solicita este año revisar el uniforme escolar, esto es factible pero que todo debe ser consultado a nivel alumnado, apoderados y el consejo de profesores, todos los estamentos deben ser considerados en esto, la mirada del colegio es que los apoderados no realicen ningún gasto sobretodo en los casos de los apoderados que tienen más de un hijo el presidente del centro de alumnos señala que a las alumnas no les gusta su falda por el color, el objetivo del uniforme es igualar el vestuario.

Se destaca que los cuartos medios aportan a la historia del colegio con el uso de su uniforme que es con camisa y blusa blanca, destacan su nivel, de llegar al cambio del uniforme también se puede hacer el beneficio de la municipalidad para la obtención de este.

Se señala que el compromiso de toda la comunidad va a la excelencia académica, queremos firmar buenas personas con valores y buenos logros académicos.

Se informa que a contar de este año se incorpora un nuevo Orientador en Enseñanza Media.

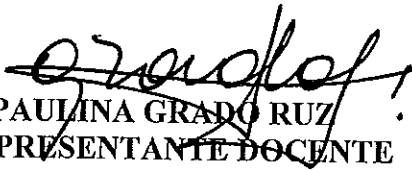
Se termina la reunión a las 16:15 hrs.



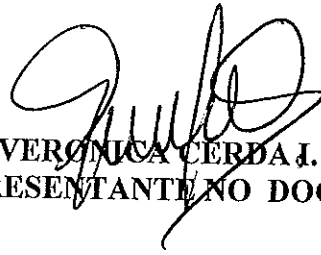
**BERNARDITA TRONCOSO Y.  
DIRECTORA**



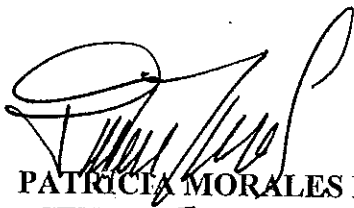
**MARIA DE LA LUZ VILLARINO  
REPRESENTANTE SOSTENEDOR**



**PAULINA GRADO RUZ  
REPRESENTANTE DOCENTE**



**VERONICA CERDA J.  
REPRESENTANTE NO DOCENTE**



**PATRICIA MORALES M.  
CENTRO DE PADRES**



**JAVIER BUENO C.  
CENTRO DE ALUMNOS**

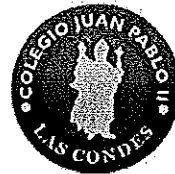


CONSEJO ESCOLAR

PLAN DE TRABAJO 2015

	ACCION	DESCRIPCION
1	Gestión curricular	Velar por el buen funcionamiento del área académica en relación a los procesos de aprendizaje a través de informes de notas de los resultados de evaluaciones externas como el SIMCE, PSU, VELOCIDAD LECTORA Y CALCULO MENTAL
2	Gestión de liderazgo	Mantener una adecuada comunicación con el equipo directivo del colegio a través de conversaciones frecuentes y así estar informado de las decisiones que involucren el buen desempeño de los diferentes actores del colegio
3	Gestión de recursos	Informarse de los recursos que llegan al colegio, subvención escolar normal, SEP, FAGEM, PIE para un mejor proceder
4	Gestión de convivencia	Velas por una adecuada convivencia escolar del colegio y que los programas de apoyo se ejecuten según lo acordado y lo que establece el reglamento de convivencia escolar

**CORPORACION DE EDUCACION  
Y SALUD DE LAS CONDES  
COLEGIO JUAN PABLO II DE LAS CONDES**



**TABLA CONSEJO ESCOLAR 2015**

1. Cuenta Publica
2. Horario de funcionamiento 2015
3. Encargado de Convivencia Escolar 2015
4. Informe de supervisiones de Superintendencia:
  - Proceso de Admisión
  - Recursos P.I.E. 2012-2013
  - Asesoría Pedagógica SEP
5. Calendario Escolar 2015 y su modificación



**CONSEJO ESCOLAR**

**PLAN DE TRABAJO 2015**

	<b>ACCION</b>	<b>DESCRIPCION</b>
1	Gestión curricular	Velar por el buen funcionamiento del área académica en relación a los procesos de aprendizaje a través de informes de notas de los resultados de evaluaciones externas como el SIMCE, PSU, VELOCIDAD LECTORA Y CALCULO MENTAL
2	Gestión de liderazgo	Mantener una adecuada comunicación con el equipo directivo del colegio a través de conversaciones frecuentes y así estar informado de las decisiones que involucren el buen desempeño de los diferentes actores del colegio
3	Gestión de recursos	Informarse de los recursos que llegan al colegio, subvención escolar normal, SEP, FAGEM, PIE para un mejor proceder
4	Gestión de convivencia	Velas por una adecuada convivencia escolar del colegio y que los programas de apoyo se ejecuten según lo acordado y lo que establece el reglamento de convivencia escolar



Con esta fecha 23 de marzo del 2015, y siendo las 15: 40se constituye el CONSEJO ESCOLAR AÑO 2015 del Colegio JUAN PABLO II DE LAS CONDES.

Se da inicio a la reunión con la presentación de los asistentes y se da a conocer la tabla de la reunión. Cada asistente recibe una carpeta en donde se adjunta el detalle de cada uno de los temas de la tabla.

Se comunica que se tendrían que hacer como mínimo cuatro reuniones, se parte dando a conocer el calendario escolar, que es importantísimo que sea conocido por los padres y apoderados se informa que el calendario escolar inicial del seminario fue modificado para el colegio, cambiando seis días, cada uno de ellos es suspendido y recuperados durante el mes de diciembre 2015, los días de interferido son:

<b>FECHAS Y RECUPERACIONES COLEGIO</b>	<b>IV MEDIO</b>
15 de mayo a recuperar 07 de diciembre	16 de noviembre
22 de mayo a recuperar el 09 de diciembre	17 de noviembre
14 de septiembre a recuperar el 10 de diciembre	18 de noviembre
15 de septiembre a recuperar el 11 de diciembre	19 de noviembre
16 de septiembre a recuperar el 14 de diciembre	20 de noviembre
17 de septiembre a recuperar el 15 de diciembre	23 de noviembre

Respecto a las supervisiones del ministerio se les comunica que hemos sido supervisado en los siguientes temas:

- Asesoría Pedagógica SEP , realizada en el colegio durante el mes de diciembre y pasada sin observaciones, cada artículo comprado debe ser dado de baja.
- Recursos P.I.E. 2012-2013, Acta N°151300160 esta supervisión fue realizada en enero 2015 a nivel central, respecto a la atención de estos menores, todos los colegios tienen un grupo de profesionales destinados a estos niños, esta supervisión fue pasada conforme
- Proceso de Admisión ACTA N°141305431, realizada en noviembre 2014, se revisan los procesos y evidencias, las fotos y volantes que ese dieron a conocer a la comunidad, salimos bien evaluados y sin problemas

Se informa que a contar de este año se aumento la carga horaria de los cursos quedando todos en 43 horas desde pre-kinder a octavo básico y quedando la enseñanza media en 45 hrs. semanales. Con este nuevo horario se satisface la necesidad de los padres respecto al lugar donde están sus hijos.

Se entrega la Cuenta Pública 2014, con la gestión realizada durante el año 2014, se les solicita revisar y tomar en cuenta lo hecho por el colegio y se pide que aporten en cuanto a observaciones que puedan aporta a esta evidencia, este año se evidencia los grandes logros que ha tenido el colegio

Convivencia Escolar y Consejo Escolar se realizarían juntas, se fija el calendario :

Nº	DIA	FECHA	MES	HORA
1º Consejo Escolar	Lunes	23	Marzo	15:30 horas
2º Consejo Escolar	Lunes	22	Junio	15:30 horas
3º Consejo Escolar	Lunes	31	Agosto	15:30 horas
4º Consejo Escolar	Lunes	30	Noviembre	15:30 horas

\*El Comité de Convivencia Escolar se realizará en las mismas fechas del Consejo Escolar

El Encargado de Convivencia Escolar 2015 es el Inspector General de Enseñanza Media Sr. Miguel Maldonado Videla, se solicita este año revisar el uniforme escolar, esto es factible pero que todo debe ser consultado a nivel alumnado, apoderados y el consejo de profesores, todos los estamentos deben ser considerados en esto, la mirada del colegio es que los apoderados no realicen ningún gasto sobretodo en los casos de los apoderados que tienen más de un hijo el presidente del centro de alumnos señala que a las alumnas no les gusta su falda por el color, el objetivo del uniforme es igualar el vestuario.

Se destaca que los cuartos medios aportan a la historia del colegio con el uso de su uniforme que es con camisa y blusa blanca, destacan su nivel, de llegar al cambio del uniforme también se puede hacer el beneficio de la municipalidad para la obtención de este.

Se señala que el compromiso de toda la comunidad va a la excelencia académica, queremos firmar buenas personas con valores y buenos logros académicos.

Se informa que a contar de este año se incorpora un nuevo Orientador en Enseñanza Media.

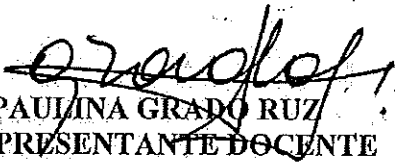
Se termina la reunión a las 16:15 hrs.



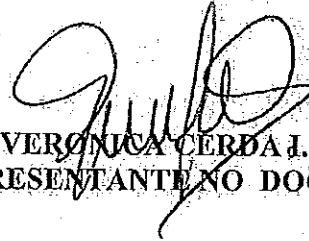
BERNARDITA TRONCOSO Y.  
DIRECTORA



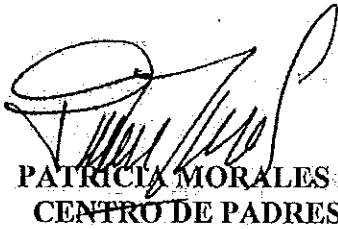
MARIA DE LA LUZ VILLARINO  
REPRESENTANTE SOSTENEDOR



PAULINA GRADO RUIZ  
REPRESENTANTE DOCENTE



VERONICA CERDA J.  
REPRESENTANTE NO DOCENTE



PATRICIA MORALES M.  
CENTRO DE PADRES



JAVIER BUENO C.  
CENTRO DE ALUMNOS